

Encuesta de confianza en la Justicia LyD

Segunda versión

Octubre 2013

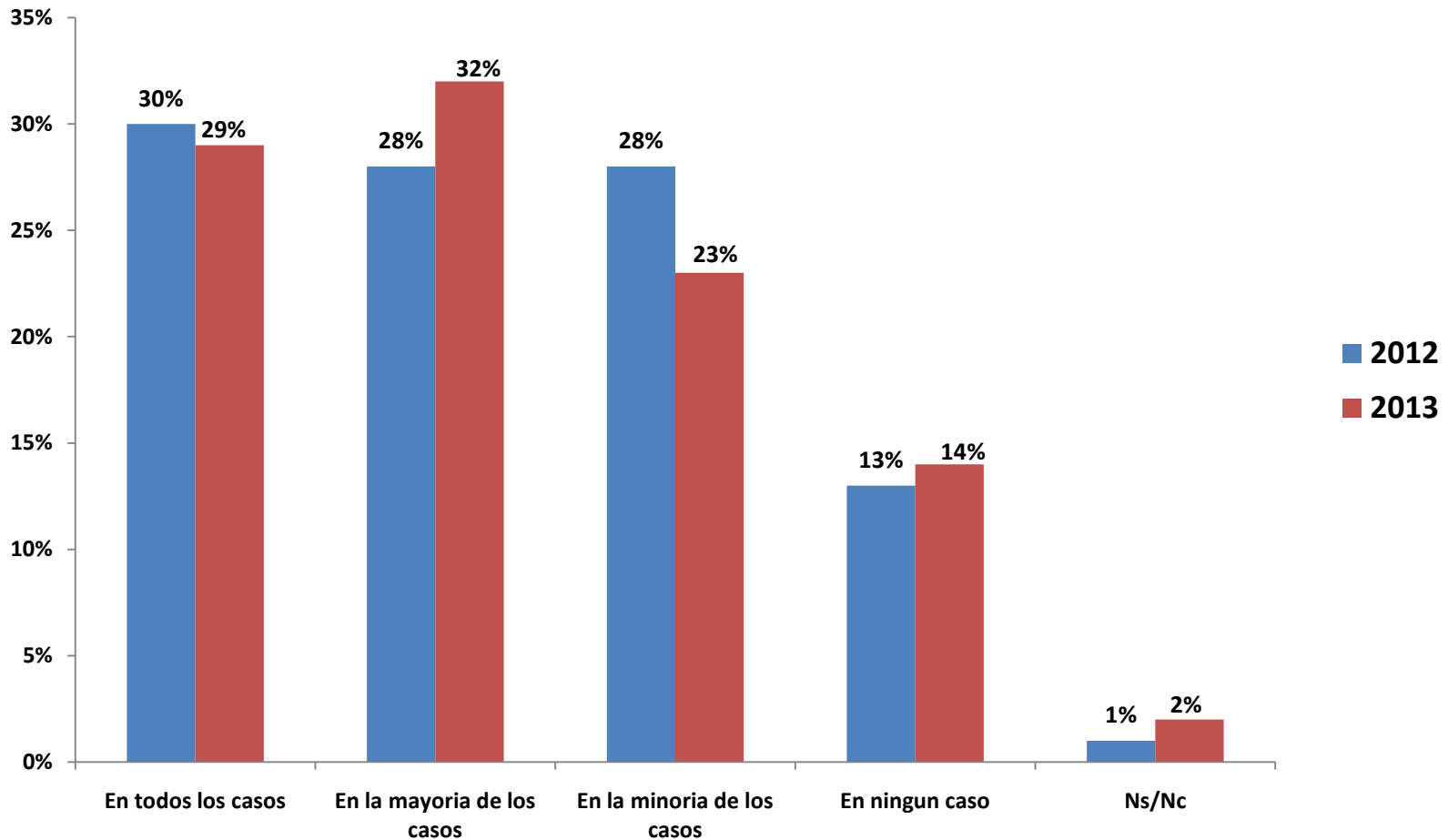
Ficha Técnica 2013

- **Tipo de Encuesta:** Estudio cuantitativo con aplicación de encuestas telefónicas, con operadoras en vivo.
- **Muestra:** 756 casos.
- **Método de selección de la muestra:** La muestra es probabilística con selección aleatoria de hogares y de entrevistados. Se utilizó un cuestionario estructurado de 10 minutos de duración.
- **Margen de error asociado al estudio:** 3,6%
- **Nivel de Confianza:** 95%
- **Horario de Aplicación:** 17:30 y 21:45 hrs.
- **Fecha de Aplicación:** 30 de Septiembre del 2013

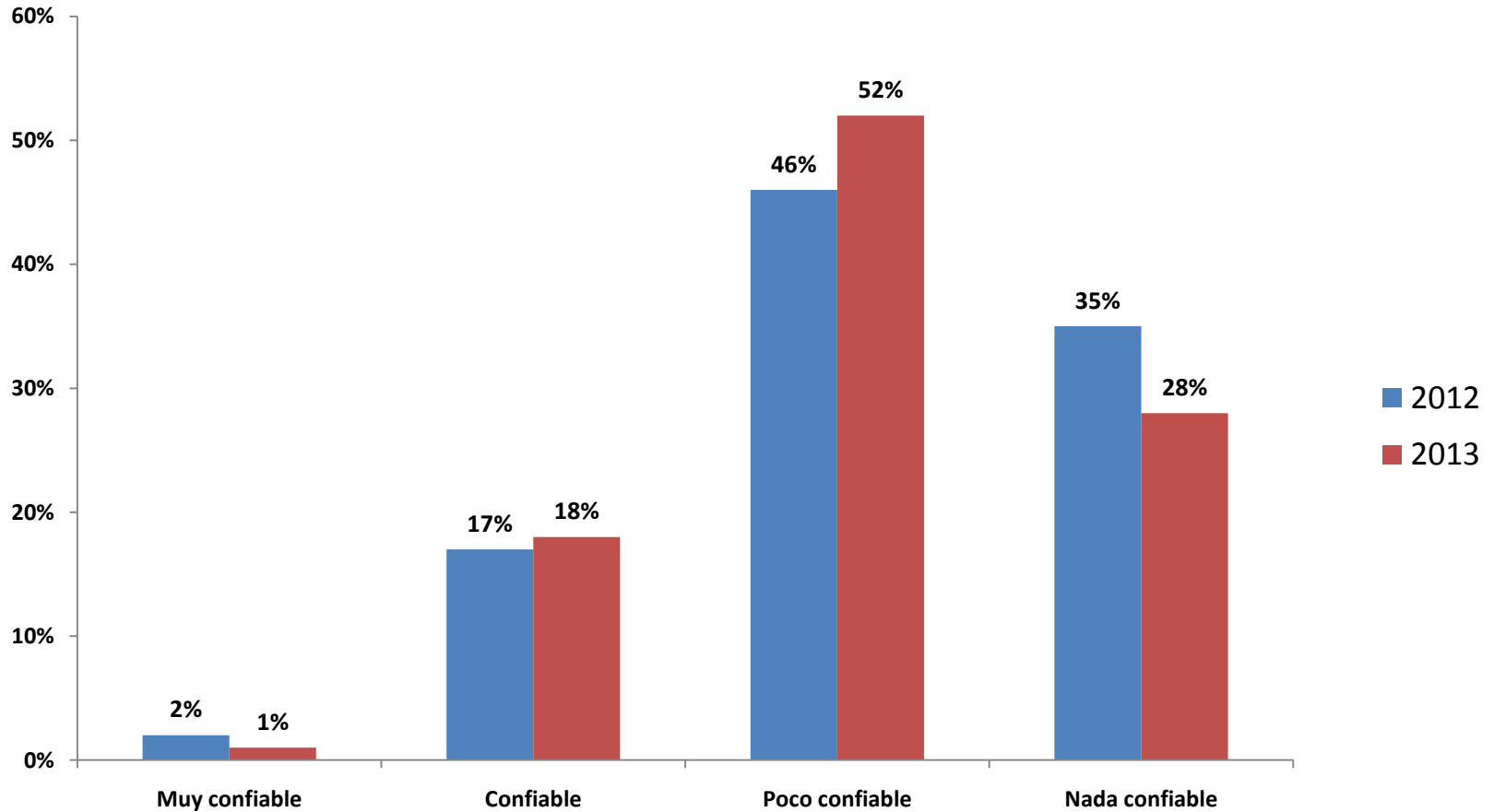
I. Percepción General

- **Durante el 2013, un 80% de los encuestados** califica en general al sistema de justicia chileno **como poco o nada confiable**, por lo que hay poca variación respecto al 2012. Sin embargo un **61% de los encuestados** declara que si se viese envuelto en un conflicto con otra persona, **recurriría a la justicia** en todos o en la mayoría de los casos, lo cual es un alza respecto al 58% que contesto lo mismo el año pasado. Un 23% lo haría en la minoría de los casos, cifra algo menor al 28% del año 2012.
- Un **87%** de los **encuestados considera que en Chile los jueces favorecen a ciertos grupos** más que otros, cifra equivalente a la del año pasado en que el 88% consideraba lo mismo.
- Respecto a la **independencia de la Corte Suprema**, este año un **44% de los encuestado la califica baja o muy baja, mejorando respecto al 2012 donde la cifra era de 51%** (mientras que un 46% la califica alta o muy alta, mientras el 44 señalaba lo mismo el 2012). Por el contrario, respecto a **la independencia de los jueces en Chile**, un **50% los califica con una independencia baja o muy baja, lo que es un retroceso respecto al 44% que consideraba lo mismo el año pasado.** (A su vez ahora un 44% califica la independencia de los jueces como alta o muy alta, mientras un 52% señalaba lo mismo el 2012.).

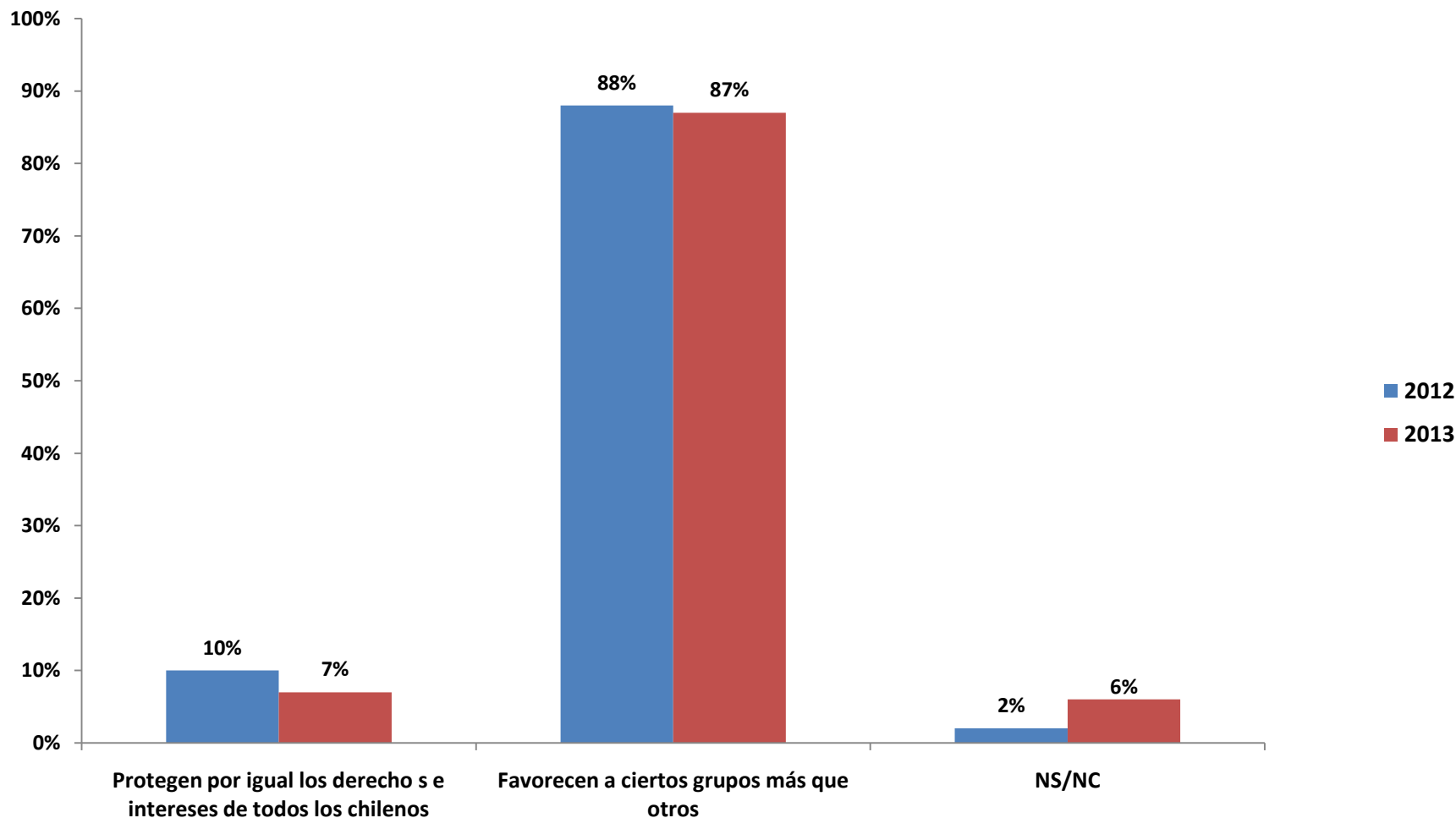
1.- Si se viera envuelto en un conflicto con otra persona, ¿recurriría a la justicia?



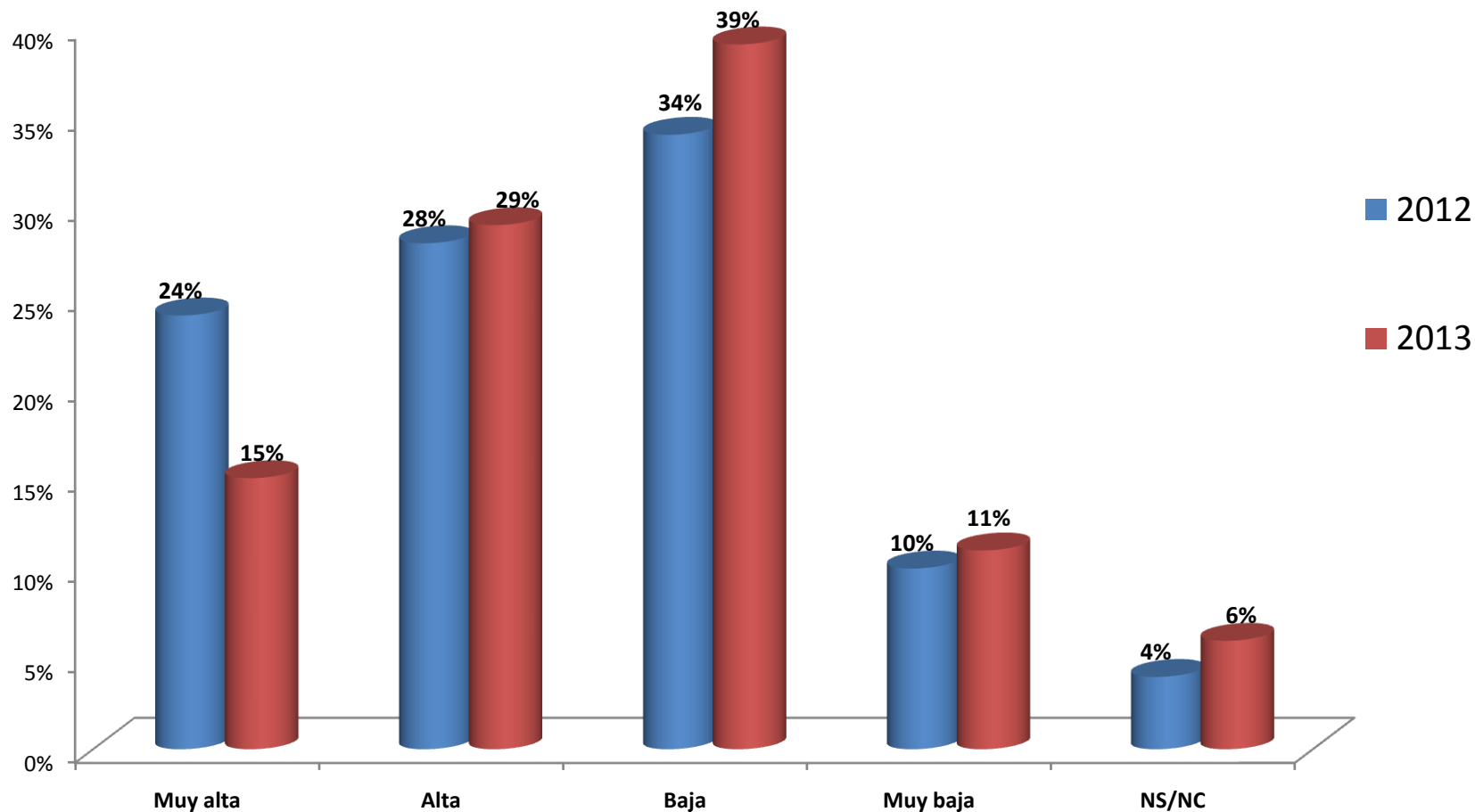
2.- En términos de confianza general del sistema, ¿cómo califica usted a la justicia chilena?



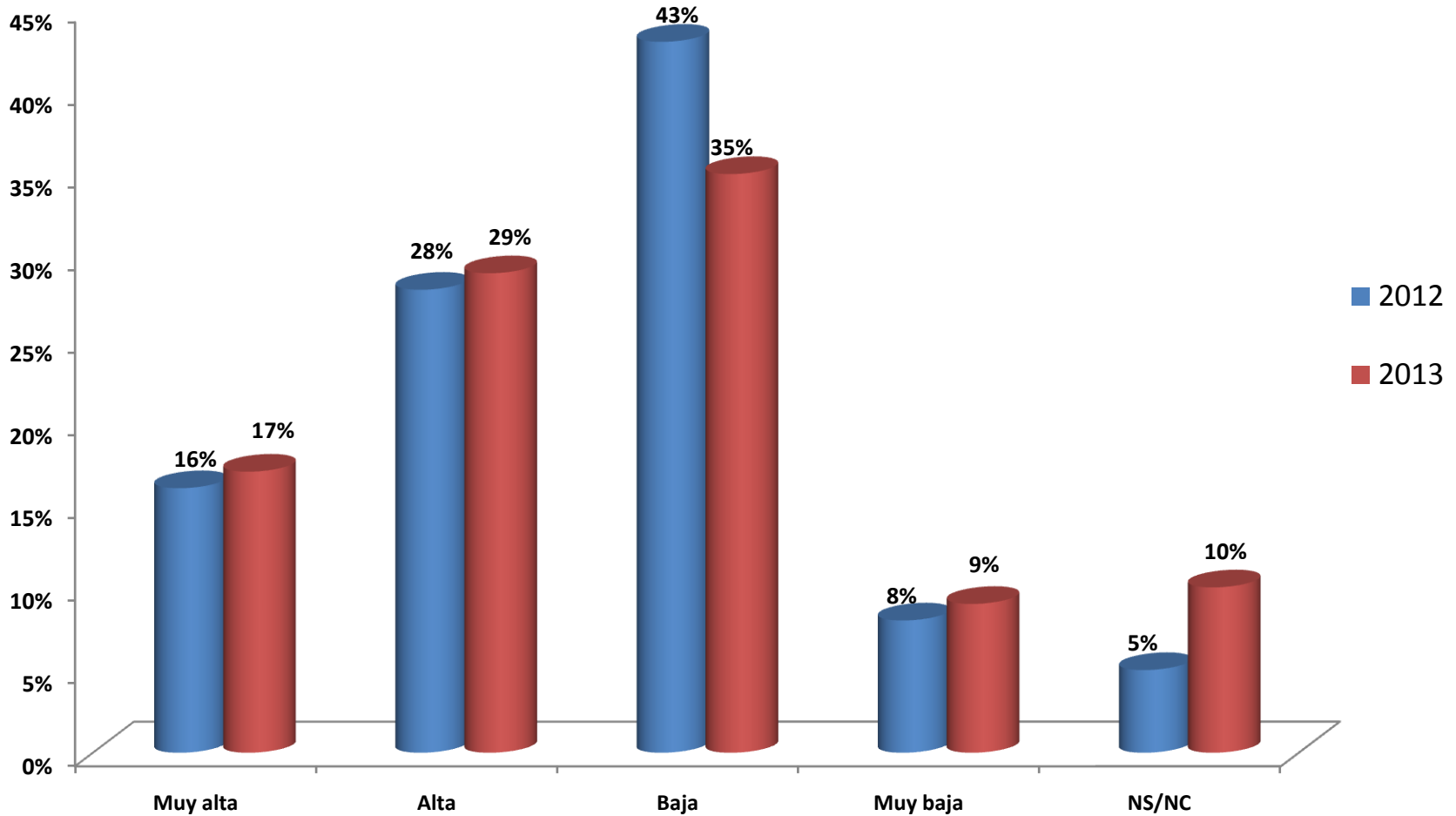
3.- En su opinión, los jueces en Chile...



4.- ¿Cómo calificaría usted la independencia de los jueces en Chile?



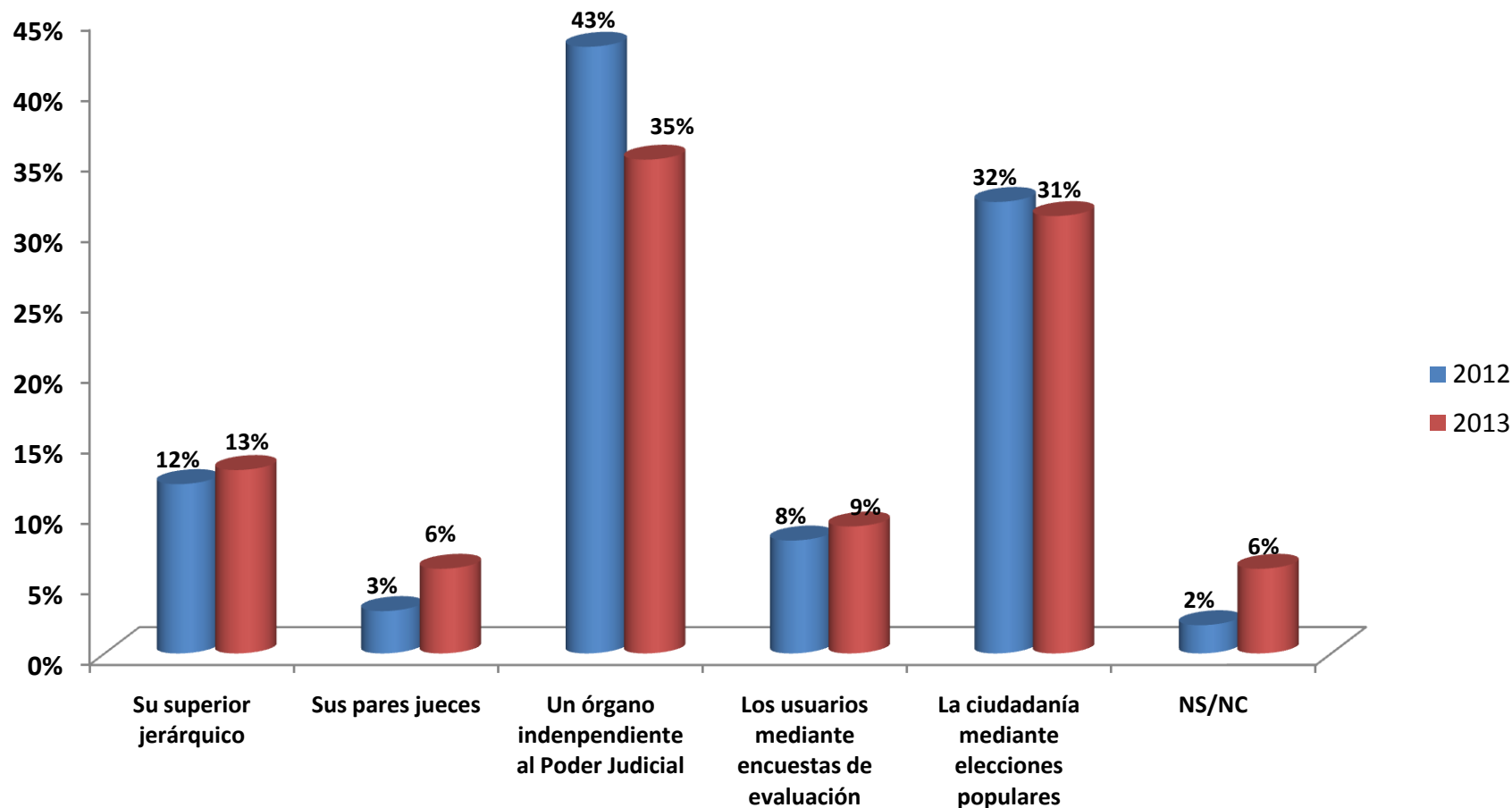
5.- ¿Y la independencia de la Corte Suprema?



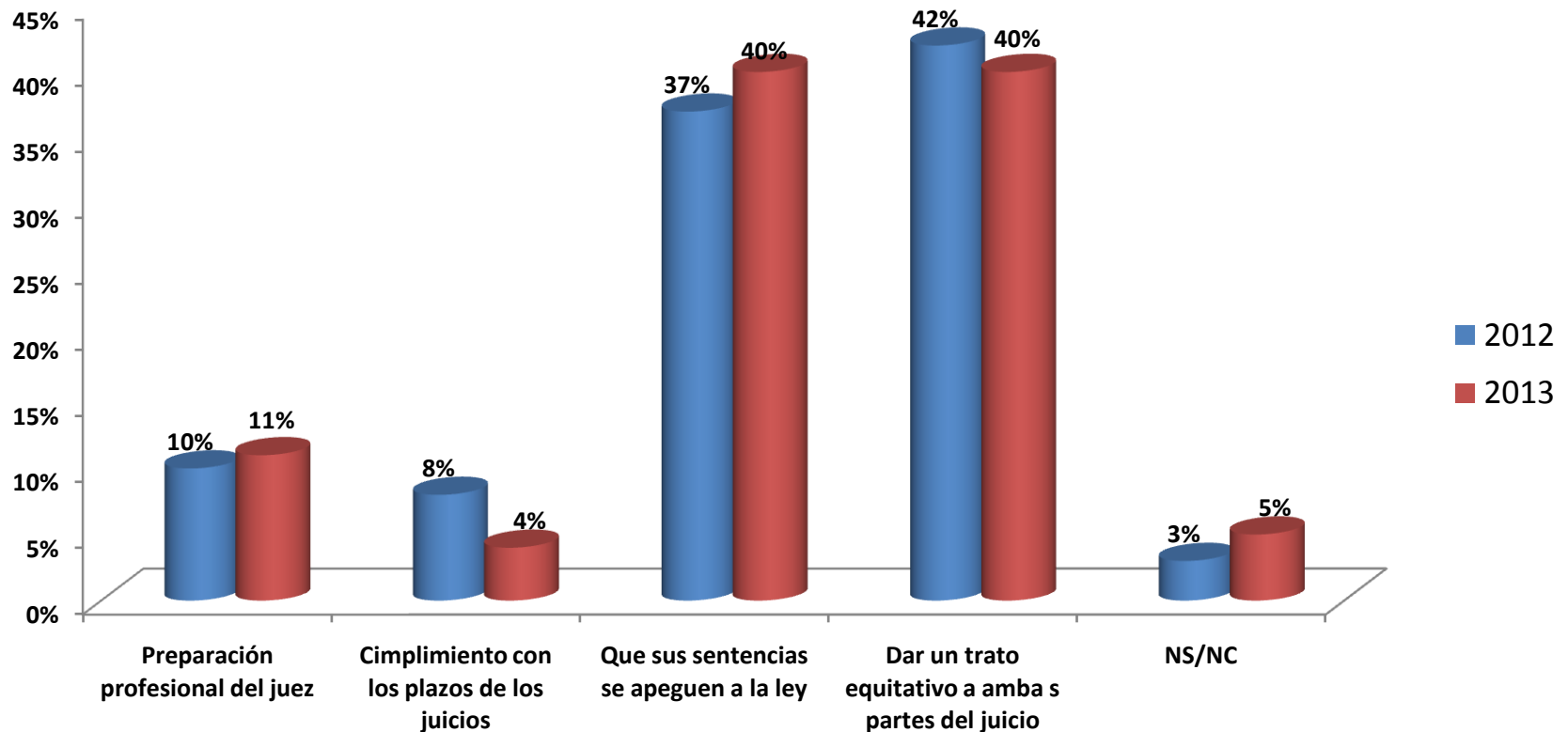
II. Evaluación de los Jueces

- Respecto a **quien debiese evaluar el desempeño de los jueces**, un **35%** de los encuestados considera que debe ser un **órgano independiente al Poder Judicial**, lo cual es una reducción respecto al **43%** que consideraba lo mismo el año pasado. Mientras un **31% declara** que debiese ser la **ciudadanía mediante elecciones populares, lo que indica poco contraste respecto al 32% que pensaba lo mismo el año pasado**. Solamente un 13% se inclina por mantener el actual sistema de evaluación mediante el superior jerárquico, una leve mejoría respecto al 12% que indicaba lo mismo el año 2012.
- Durante este año, dentro de los **criterios más importantes para evaluar positiva/negativamente a los jueces** disminuye levemente el de dar un **trato equitativo a ambas partes del juicio con un 40% respecto al 42% del año pasado; y se incrementa el apoyo al criterio que sus sentencias se apeguen a la Ley con un 40% respecto al 37% del 2012**.
- Respecto a las **consecuencias de una buena evaluación de desempeño, disminuye a un 51% los que declara que no debiesen existir premios económicos o no económicos**, en comparación al 56% que señalaba lo mismo el año pasado puesto que solo hacen su trabajo. Mientras aumenta a un 40% quienes declara que deben existir premios no económicos como capacitaciones o estudios de postgrado respecto al 36% de los encuestados que declaraban lo mismo el año anterior; y respecto a las **consecuencias de una mala evaluación de desempeño, un 36% declara que debe ser removido después de algunas malas evaluaciones**, lo que es una importante disminución respecto al 47% que consideraba lo mismo el año pasado. Por ultimo, este año un 43% declara que los jueces deben ser capacitado para mejorar, cifra bastante superior al 35% que opinaba lo mismo el 2012..

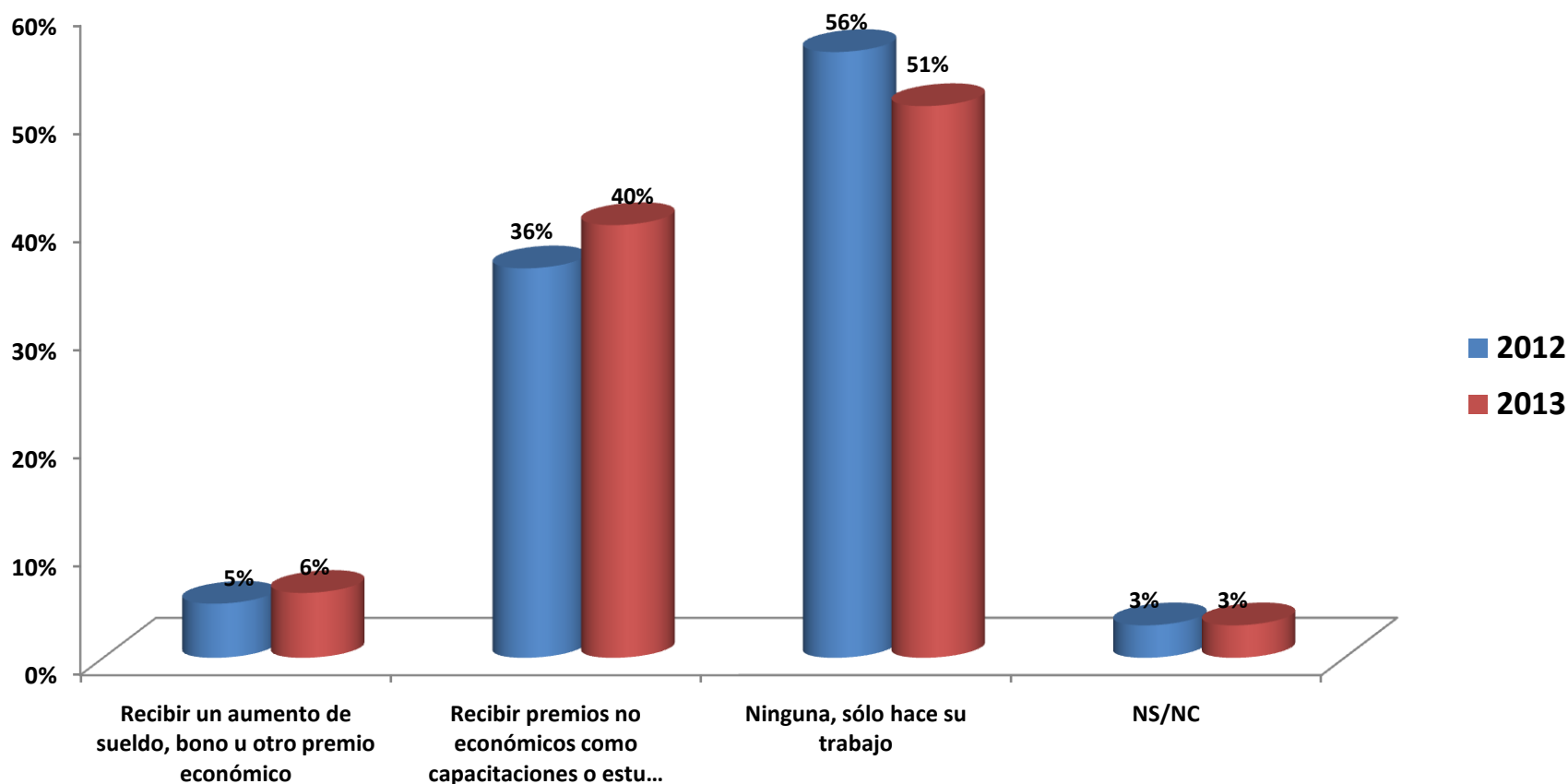
6.- ¿Quién considera usted que debe evaluar el desempeño de los jueces?



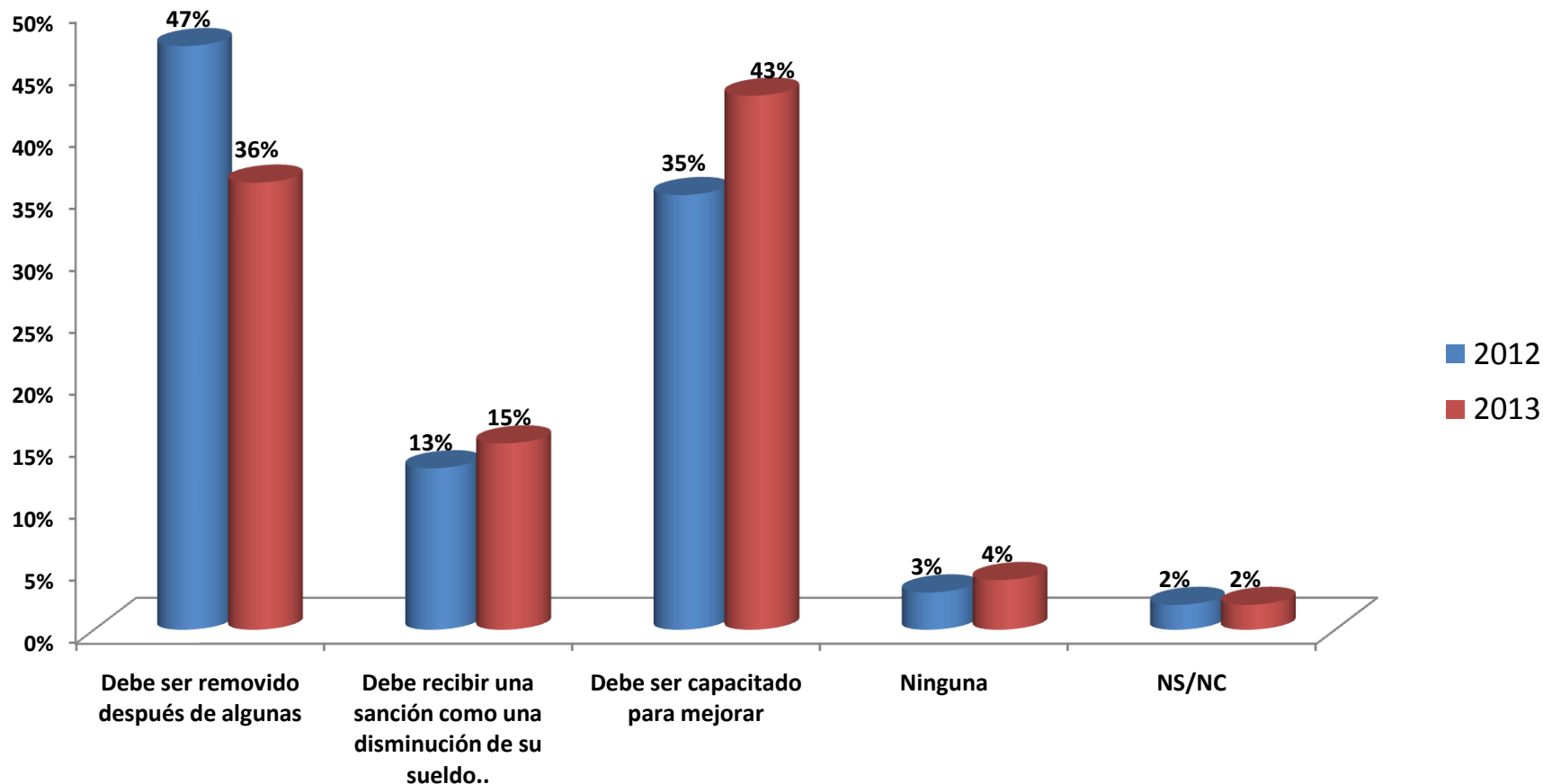
7.- ¿Qué criterio considera usted más importante al momento de evaluar positiva/negativamente a los jueces?



8.- ¿Cuál considera usted que debiera ser la consecuencia de una buena evaluación en el desempeño de un juez?



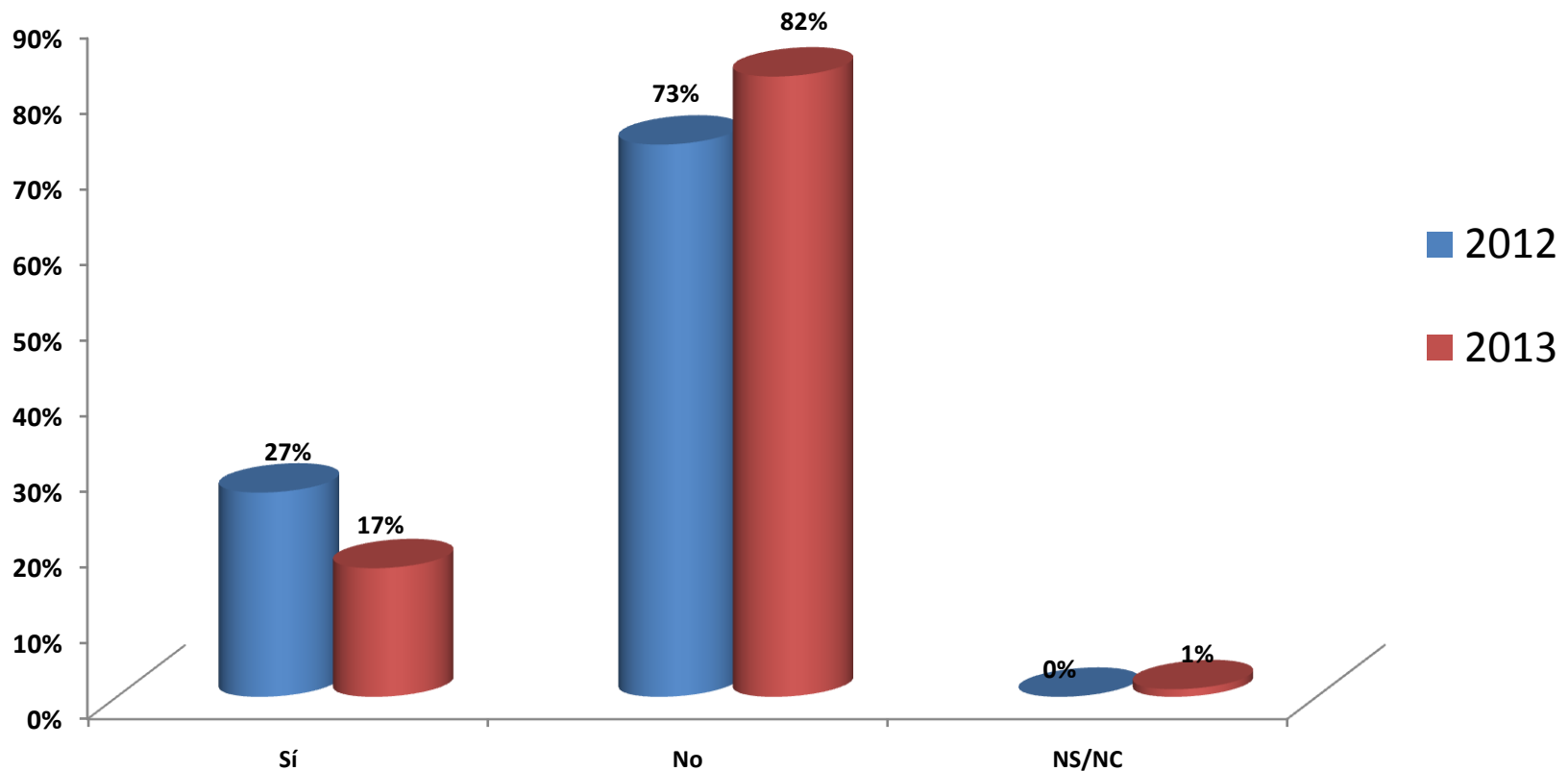
9.- ¿Cuál debe ser la principal consecuencia de una mala evaluación en el desempeño de un juez?



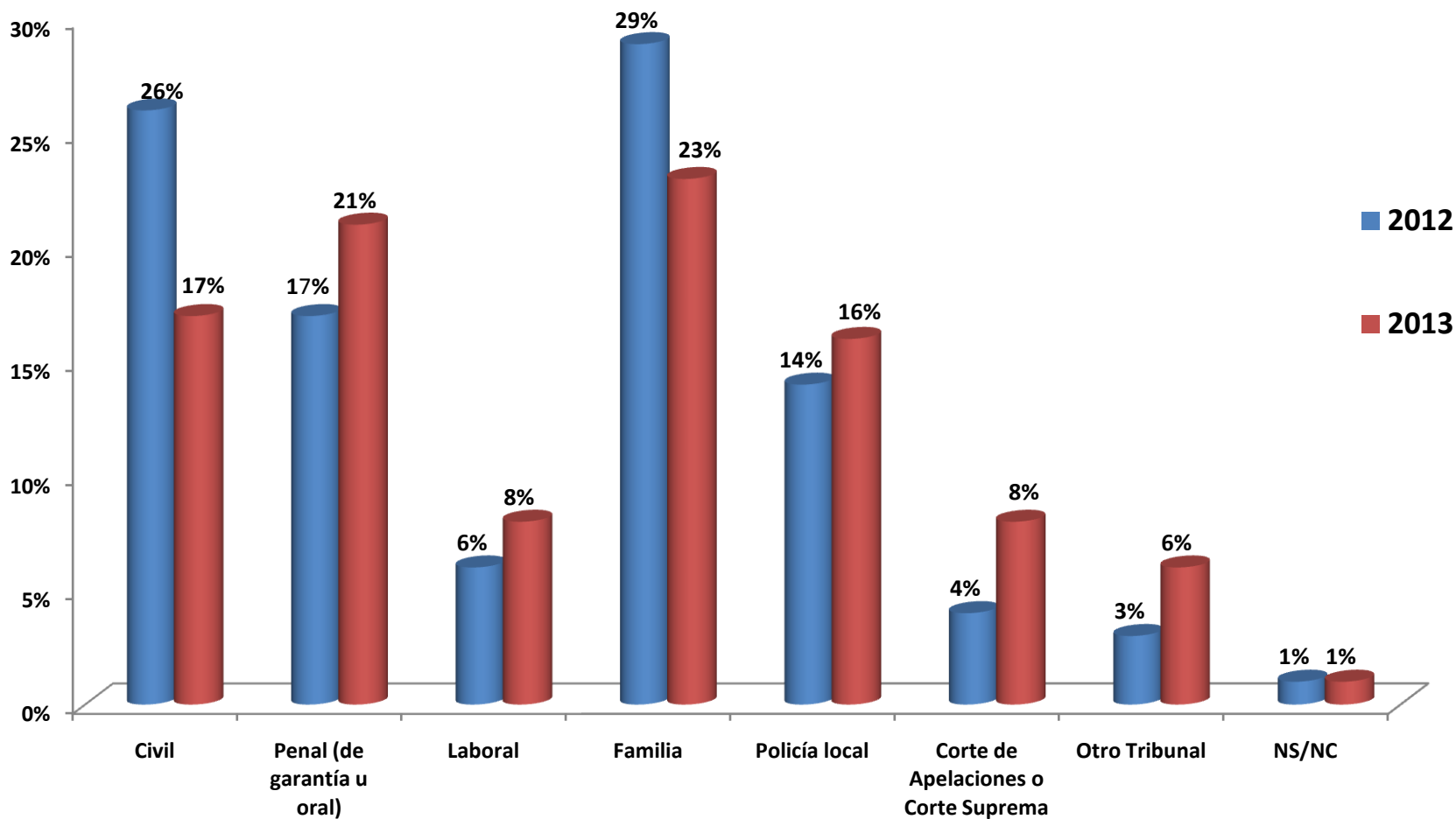
III. Percepción Particular

- Este año solo un **17% de los encuestados declara haber participado él/ella o algún familiar en un juicio o gestión ante los tribunales de justicia, lo que representa un descenso respecto al 27% que declaraba lo mismo el año pasado**. De ellos, un 23% lo hizo en un Tribunal de Familia (un 29% el año pasado), un 17% en un Tribunal Civil (era un 26% el año pasado) y un 21% en uno Penal (un 17% el 2012). Según dicha participación, un **46% evalúa el trabajo del tribunal en términos generales como malo o muy malo**, lo que representa un importante descenso respecto al 60% que consideraba lo mismo el 2012. **Por el contrario, ahora un 44% lo evalúa como bueno o muy bueno, mientras el año pasado esta cifra solo alcanzaba un 39%**.
- En lo que se refiere al trabajo de los tribunales, tiende a mejorar este año respecto al anterior los encuestados que declaran imparcialidad de los jueces para dictar sentencia, el trato de los funcionarios del tribunal, la Información sobre las etapas y duración del Proceso y los Tiempos de tramitación. En cambio tiende a empeorar este año (respecto al 2012), los encuestados que declaran sobre el trato de los jueces.
- Respecto a los **costos estimados** que enfrentaron en el caso quienes tuvieron contacto (o algún familiar) durante el último año con un tribunal de justicia, un **39% declara que estos fueron inferiores a 200 mil pesos** (respecto al 48% que señalaba lo mismo el 2012) y un 19% declara que estuvieron entre 200 mil y 500 mil pesos (un 20% señalaba lo mismo el 2012) . **Por su parte, aumenta de un 15% a un 20% los costos estimados de los que gastaron entre 500.000 y 1 millón.**

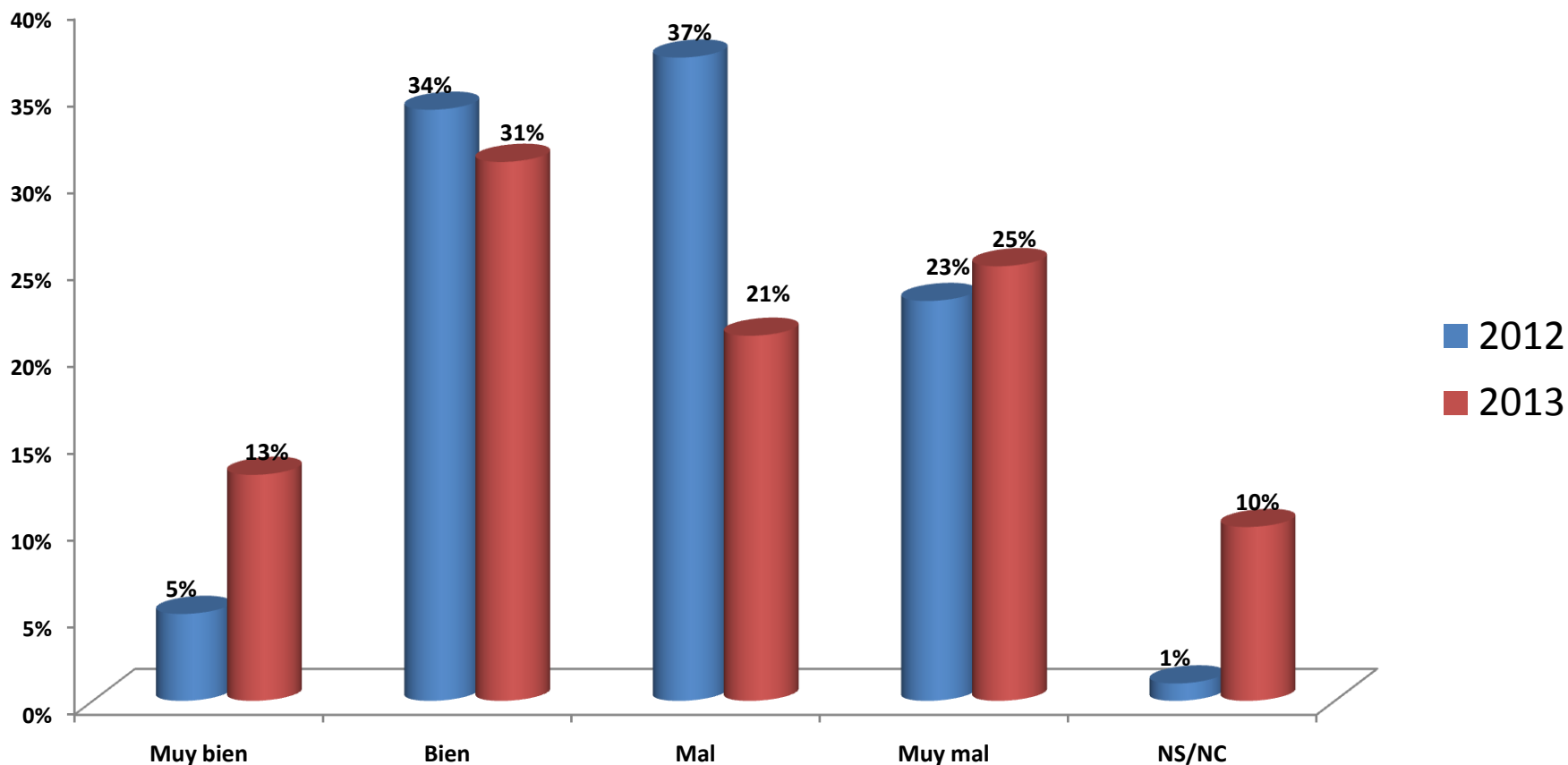
10.- ¿Ha participado usted o algún familiar en un juicio o gestión ante los tribunales de justicia en el último año?



11.- Dicha participación o gestión se produjo en un tribunal:

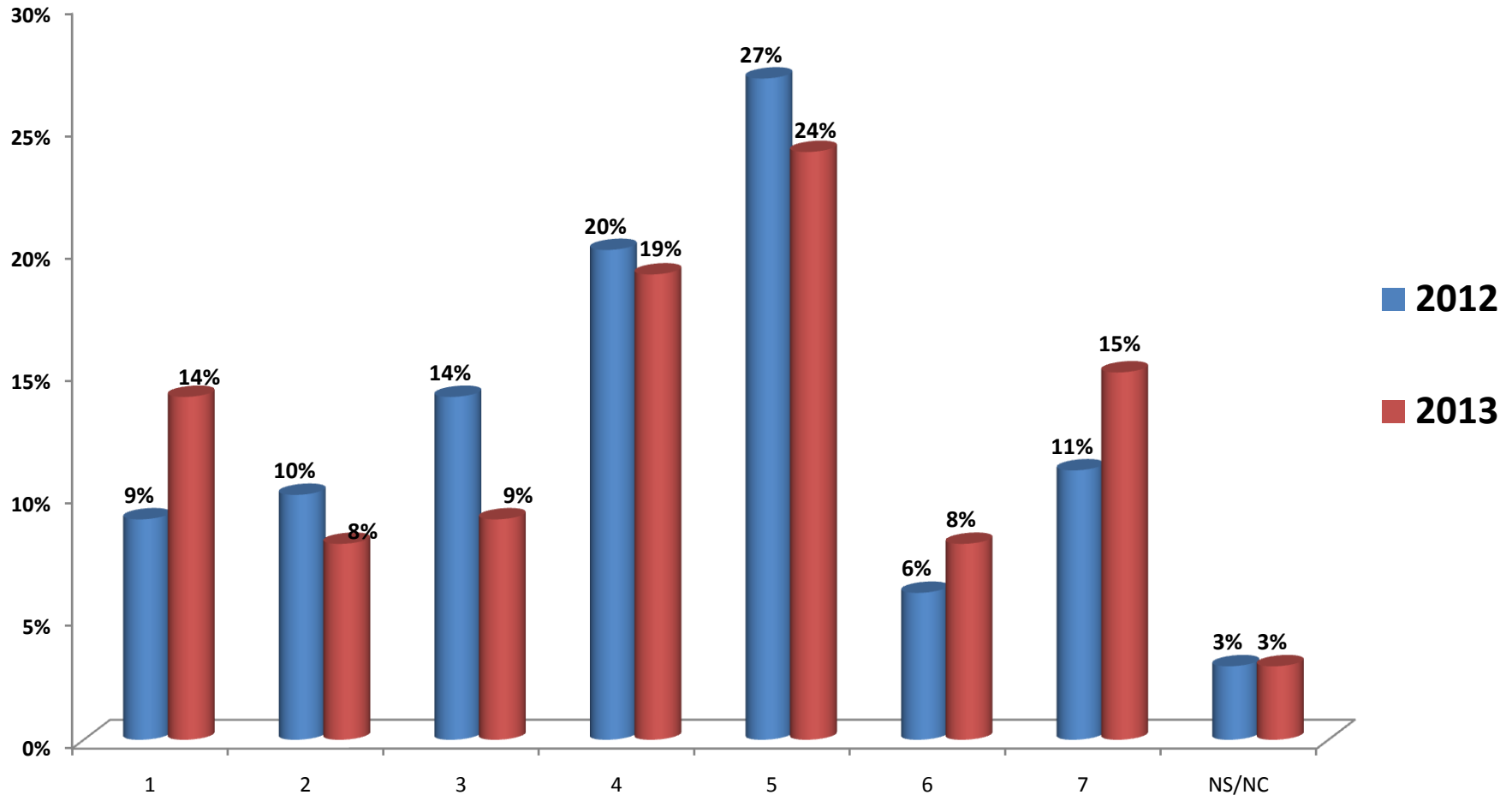


12.- Según dicha participación o gestión, ¿cómo considera usted el trabajo del tribunal en términos generales?

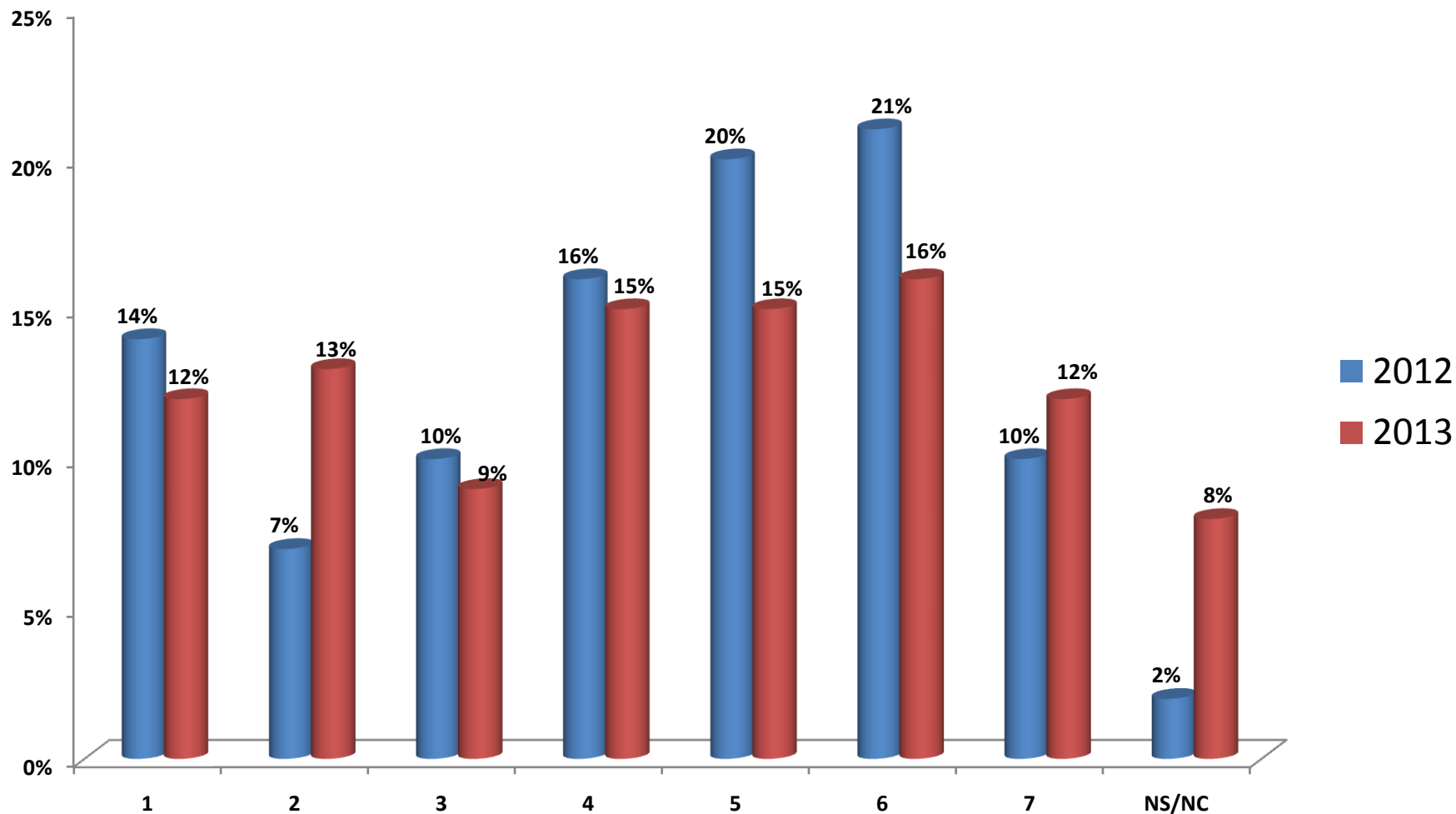


13- De la 1 a la 7, siendo 1 muy deficiente y 7 excelente, ¿Cómo calificaría usted los siguientes aspectos vinculados al trabajo del tribunal en su caso concreto?

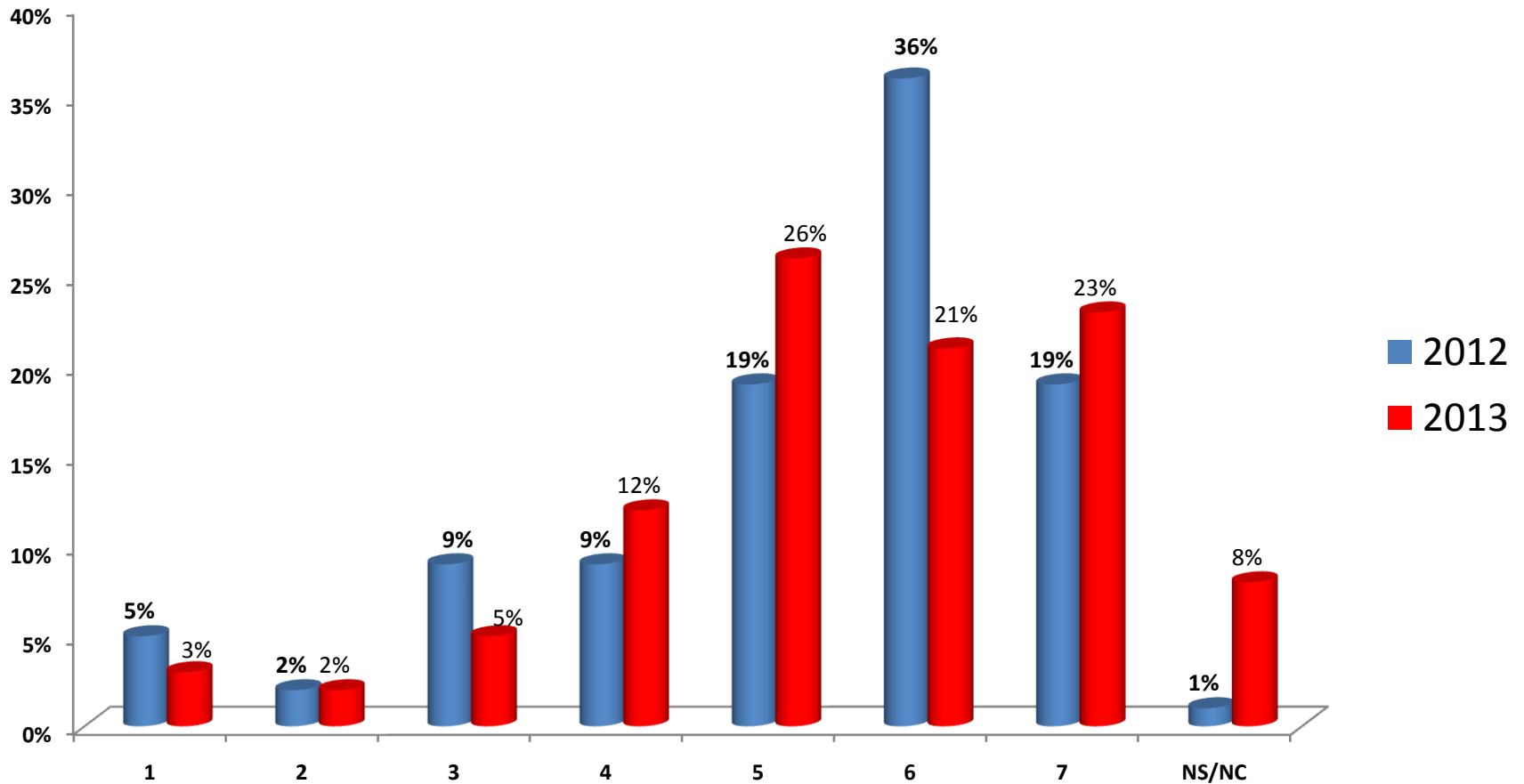
13a- Imparcialidad del juez /jueces para dictar sentencias:



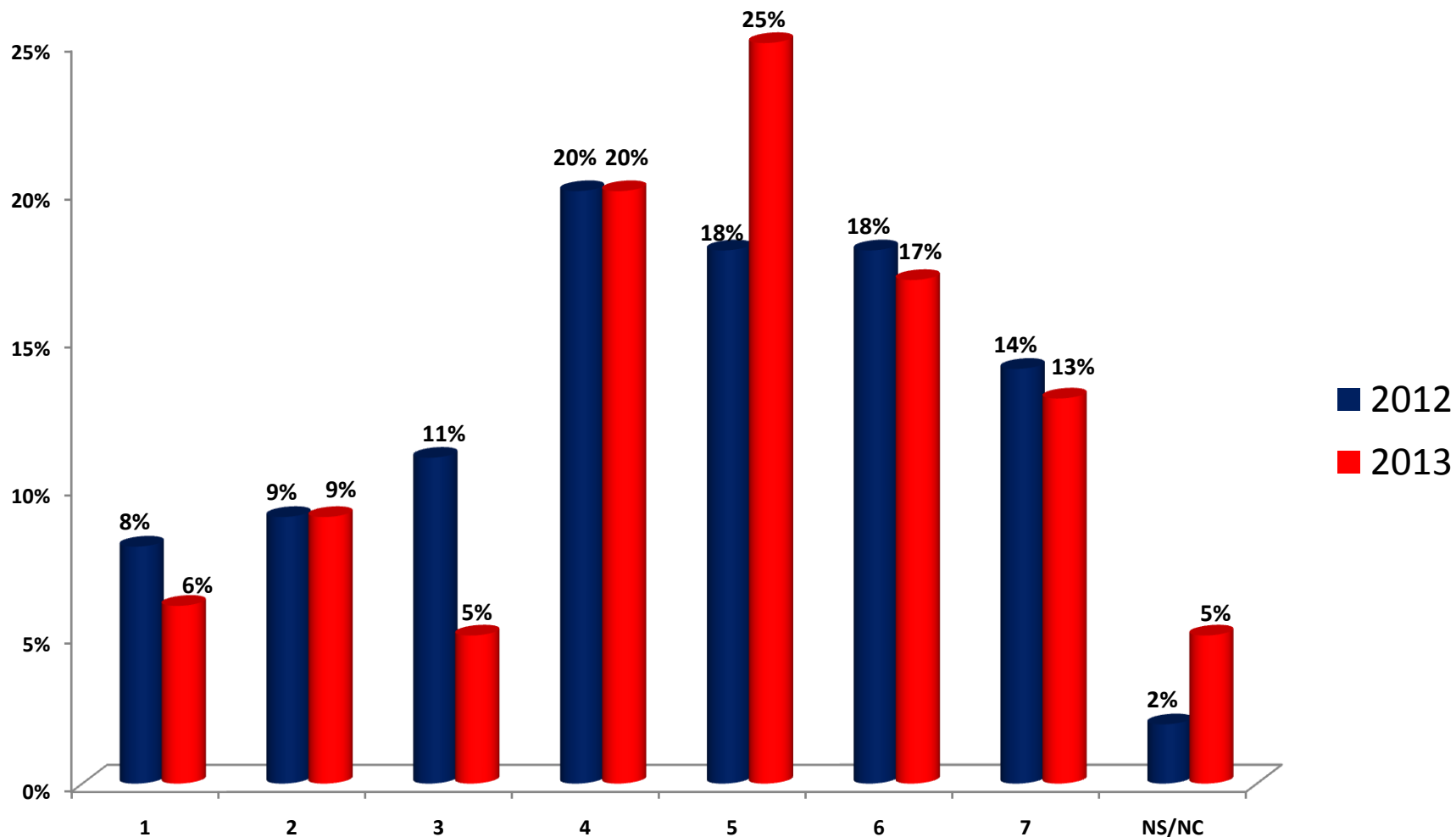
13b- Trato del juez:



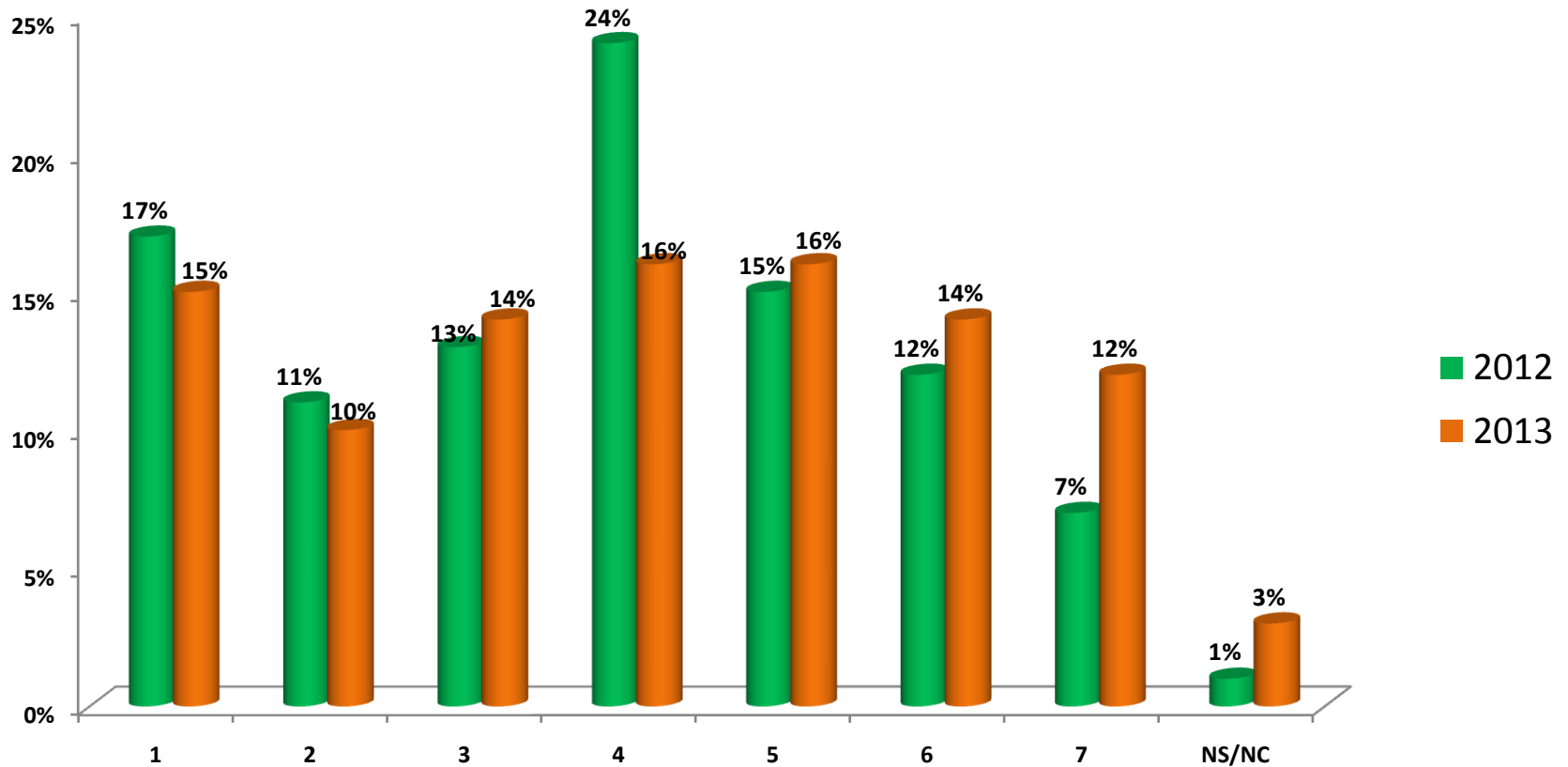
13c- Infraestructura del tribunal:



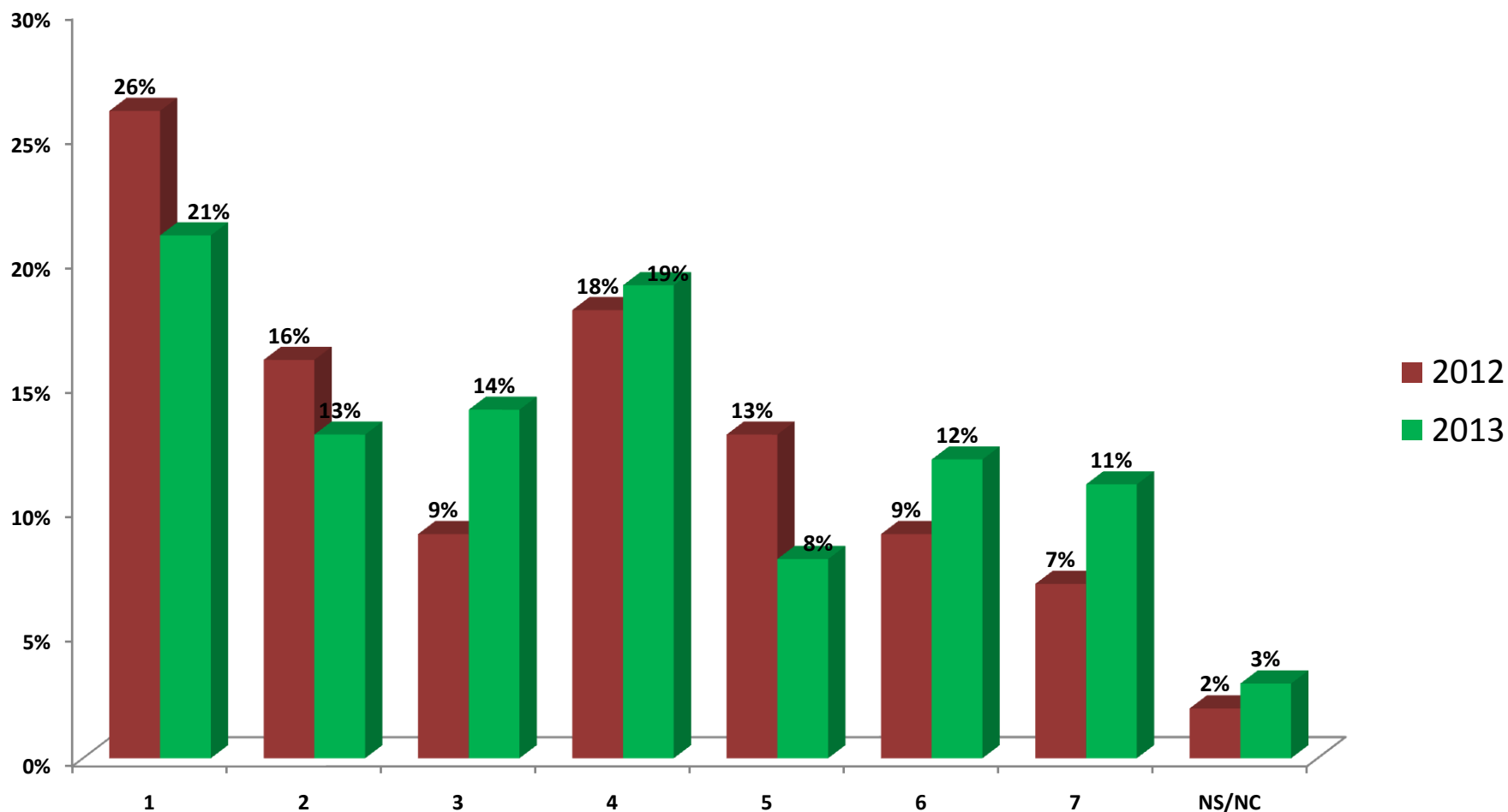
13d- Trato de los funcionarios del tribunal:



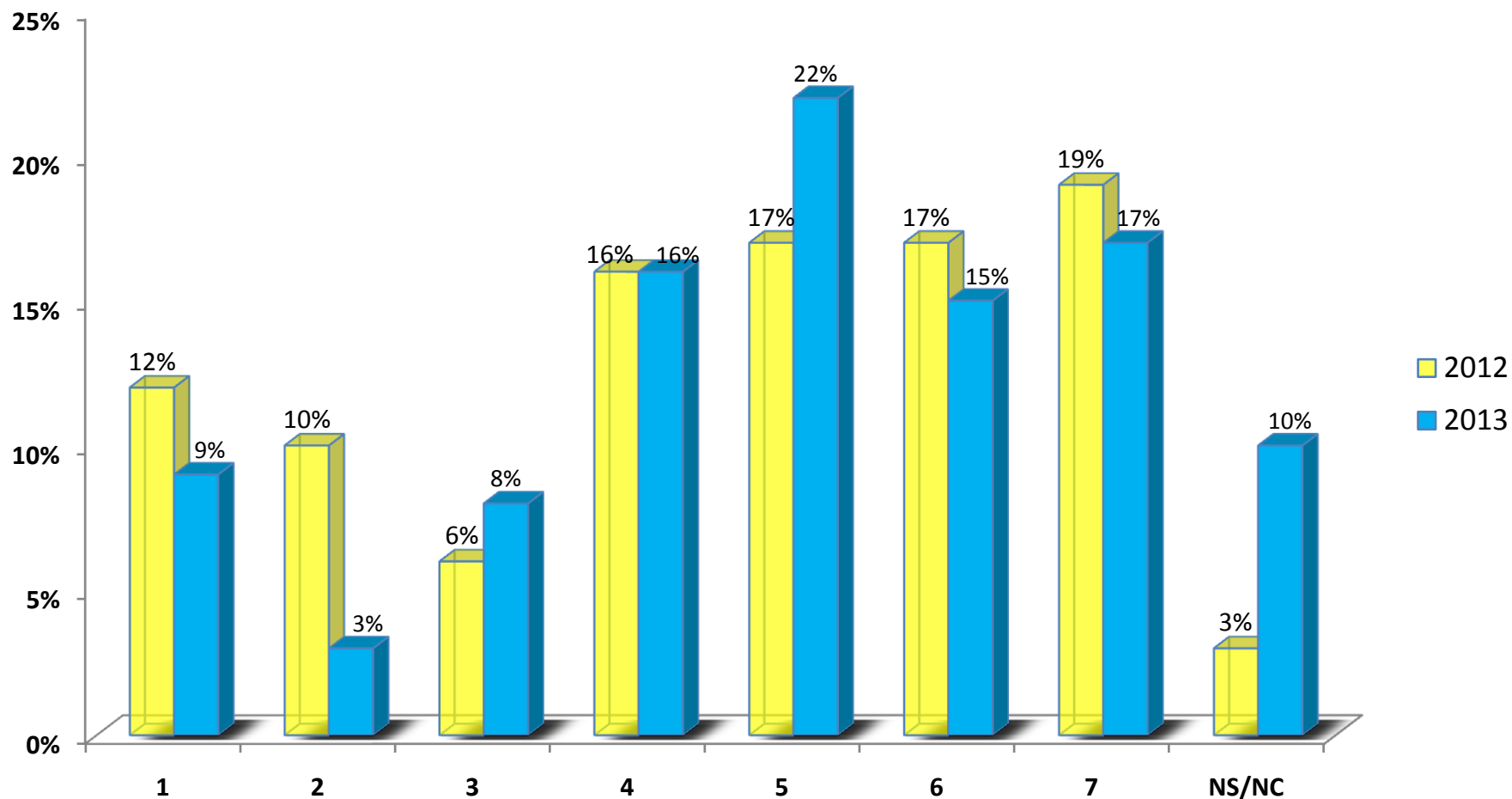
Información sobre las etapas y duración del proceso:



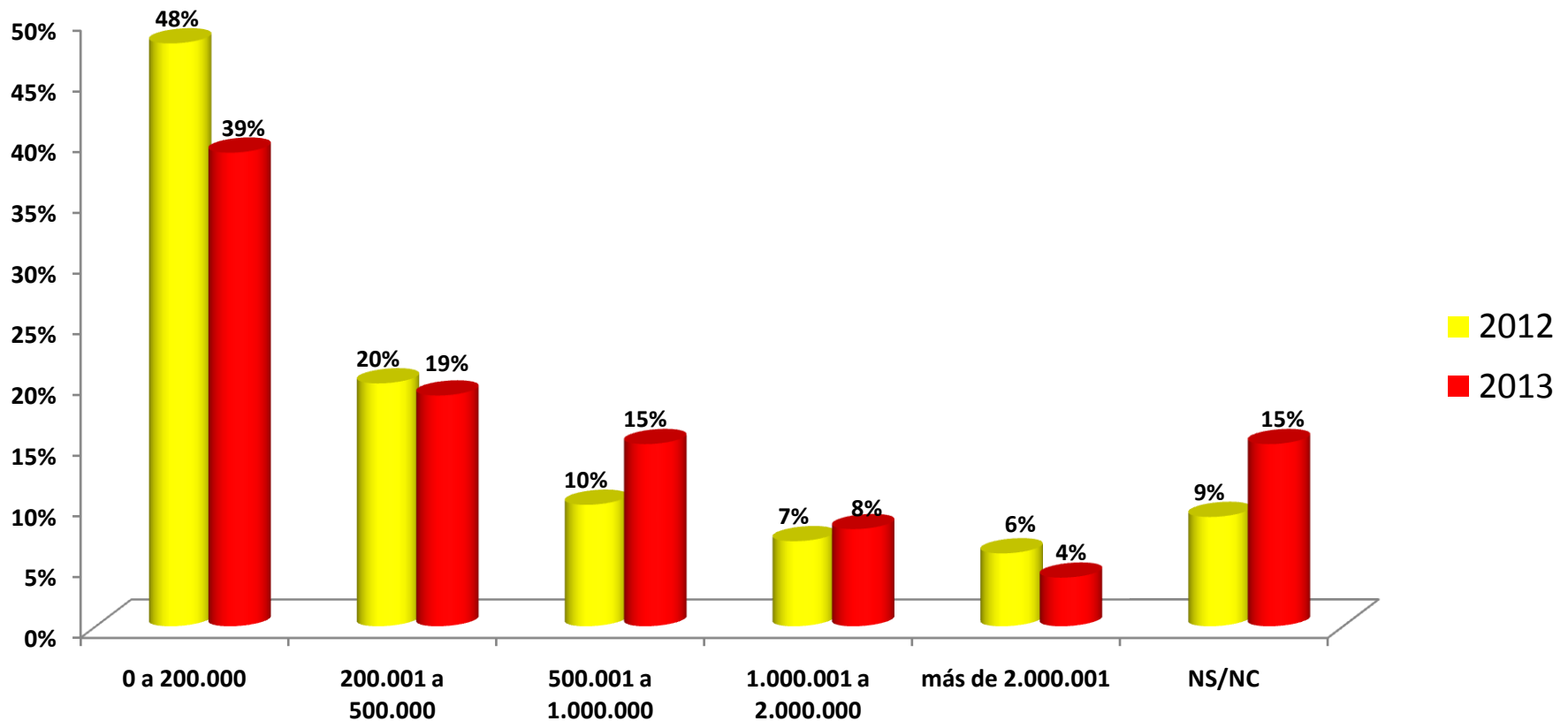
Tiempos de tramitación de su caso:



A su abogado:



14- Respecto a los costos que enfrento por su caso (tramitación, abogado, etc.) podría estimarlos entre:



Muchas gracias